

AIC
A



SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA
Dirección General de Aeronáutica Civil, 9 avenida 14-75 Zona 13
C.P. 1013, Tel. (502) 23 21 52 48
AFTN: MGGTYOYX
E-MAIL: aispublica@gmail.com
Web: www.dgac.gob.gt

14-18
11 JAN

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace del conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que se encuentra EN PROCESO DE CONSULTA el proyecto de implementación de la Edición número DOS (02), de la Regulación de Aviación Civil –RAC- número DIEZ (10) Volumen V, denominada “UTILIZACIÓN DEL ESPECTRO DE RADIOFRECUENCIAS AERONÁUTICAS” de fecha 19 de diciembre de 2017; la cual ha sido modificada de conformidad con la enmienda 89 de la tercera edición del Anexo 10 Volumen V del Anexo 10 de la OACI.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan revisar el mismo y de haber comentarios, sean enviados a esta Dirección para su respectivo estudio, en la forma UNSA-001, EN EL PLAZO DE 10 DÍAS CALENDARIO.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt o bien puede dirigirse a la Unidad de Normas de Seguridad Aeronáutica (UNSA).